

FORMACION ON LINE
“ATENCIÓN JURÍDICA A PERSONAS EXTRANJERAS”

Modalidad: Curso online de atención jurídica a personas extranjeras

Fecha de realización: del 4 de mayo al 4 de junio

Duración: 40 horas.

Mail de contacto: formacion2@larueca.info

Docentes:

- Mónica Vasconcelos. Abogada especialista en Extranjería y Derechos Humanos.

Objetivos:

- 1.- Conocer el “marco legal” de la legislación nacional de extranjería.
- 2.- Conocer los trámites y prácticas administrativas correspondientes en el ámbito de extranjería.
- 4.- Adquirir las pautas esenciales para la intervención individual en el ámbito del derecho de extranjería.
- 5.- Compartir experiencias y prácticas en la intervención con personas extranjeras en el ámbito social y del derecho de extranjería.
- 6.- Compartir los recursos jurídicos disponibles para recurrir las decisiones en el ámbito del derecho de extranjería.

Contenidos:

- MODULO 1: DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS EN ESPAÑA.
MODULO 2: FORMAS DE ENTRADA EN ESPAÑA Y RÉGIMEN GENERAL DE RESIDENCIA Y TRABAJO.
MODULO 3: AUTORIZACIONES DE RESIDENCIA POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES, MODIFICACIONES Y OTRAS AUTORIZACIONES.
MODULO 4: RÉGIMEN COMUNITARIO Y ADQUISICIÓN DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Destinatarios/as: Profesionales del Trabajo Social, Educación Social, Formación, etc. del área del Ayuntamiento de Madrid.

Inscripciones: solicita tu plaza [aquí](#)